



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 26 de febrero de 2025

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (Universidad de Granada) se reúne, previa convocatoria, el día 26 de febrero de 2025, a las 12:00 horas en la Sala de Grados, con la presencia de los siguientes miembros:

Por el sector del Profesorado: Herrera Torres, Lucía (Decana); Navarro Santana, Javier (Coordinador); Albanese, Verónica; De la Cruz Campos, Juan Carlos; Epelde Larrañaga, Amaya; García Mármol, Eduardo; Guilarte Moreno, Verónica; Lara Osuna, Rocío; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Molina García, María José; Rodríguez García, Antonio Manuel; Tomé Fernández María (sector PDI); Soto Moreno, Rosa (sector asesores).

Excusan su asistencia: Courel Ibáñez, Javier; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; Ramiro Sánchez, María Teresa; Segura Robles, Adrián.

Ausentes: González Fernández, Francisco Tomás; Ramiro Sánchez, Tamara (sector PDI); Mellado Suárez, Ana María; Rivas Romero, Antonio (sector estudiantes); Hierro Moreno, Ángel; Reyes Álvarez, Kety (sector PTGAS).

Se trata el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2023-2024.
4. Informe, debate y aprobación, si procede, de los objetivos estratégicos del año 2025.
5. Informe, debate y aprobación, si procede, de la incorporación a la CCC de un miembro de la Unidad de Calidad de la UGR.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Toma la palabra la Decana, Dña. Lucía Herrera Torres, quien en primer lugar agradece a todos los miembros de la Comisión de Calidad del Centro (CCC) y a los grupos de interés que participaron en la audiencia externa dentro del programa IMPLANTA para la acreditación institucional de la Facultad. Se espera la recepción del informe escrito en el que se analizarán las observaciones y cuestiones planteadas. Asimismo, informa que se han llevado a cabo las audiencias externas de los Másteres en Educación Secundaria y en Educación Musical y agradece también a los participantes

de la misma. Expresa un agradecimiento especial al coordinador de la comisión, Javier Navarro, por su trabajo y dedicación.

Informa que el 12 de febrero se celebró en la Facultad de Farmacia una reunión con los Decanos/as y Directores/as de centros de la Universidad de Granada para tratar las necesidades específicas de cada centro. Además, menciona la reunión celebrada el pasado 14 de febrero en la Universidad Complutense de Madrid con miembros de la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos y grupos de trabajo de los libros blancos, donde se analizaron estos documentos para las titulaciones de Infantil, Primaria y MAES. Se tiene previsto que estos documentos estén prácticamente definidos para mayo-junio del presente año y que su incorporación definitiva en los centros se realice aproximadamente en octubre.

Se comunica también de la reunión que tuvo lugar los días 18 y 19 de febrero en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad de Córdoba entre la CODE (Conferencia de Decanos de Educación) y CESED (Asociación Nacional de Estudiantes de Educación), en la que se trataron diversas inquietudes de los estudiantes sobre las titulaciones de Educación (Infantil, Primaria y Social). Asimismo, comunica que ha recibido una llamada del secretario de Universidades, Francisco García Pascual, para comenzar a trabajar en aspectos relacionados con la formación de maestros/as de Infantil, Primaria y MAES. En este sentido, se prevé una reunión presencial en Madrid para definir el perfil de los futuros profesionales de la educación. Además, adelanta que probablemente el 18 de marzo el secretario general de Universidades visitará el Campus de Melilla junto con el Vicerrector de Campus.

Pone en conocimiento de los presentes que los días 19 y 20 de marzo se celebrarán unas jornadas de Derecho del Deporte, organizadas por la Facultad en colaboración con la Cátedra de la Universidad de Granada. Posteriormente, los días 20 y 21 de marzo tendrá lugar la Conferencia de Decanos en Osuna, Sevilla. Además, el 26 de marzo se desarrollarán dos talleres impartidos por el GOU, centrados en el rendimiento académico y los valores.

Finalmente, toma la palabra D. Oswaldo Lorenzo, quien felicita y expresa su agradecimiento por el éxito de las distintas audiencias del Máster en Educación Musical. Destaca la forma en que se expusieron las cuestiones previamente acordadas y reconoce la participación activa de todos los agentes implicados en las audiencias celebradas en febrero.

3. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2023-2024.

Comienza su intervención el Coordinador de la comisión, D. Javier Navarro, para expresar su agradecimiento a todos los presentes y a quienes participaron en la elaboración del informe de gestión. A continuación, presenta los aspectos más relevantes del tercer informe de gestión.

Sobre el criterio 1: información pública. Se ha logrado avanzar en aspectos significativos del SIGC como son: la implantación del Plan de Acción Tutorial; la escucha activa y rendición de cuentas a los grupos de interés; y en la transparencia del sistema a través de un intenso plan de comunicación.

Sobre el criterio 2: Política de aseguramiento de la calidad. La Facultad está creciendo en alumnos y en notas de ingreso. La tasa de graduación, a pesar de algunos vaivenes, sigue siendo alta. El grado de satisfacción del alumnado con el proceso de enseñanza aprendizaje es alto (3,57) y mucho más alto con la actuación docente (4,44).

Criterio 3 Personal Docente e Investigador: Se destaca la conclusión del proyecto Ecalfor en el que un nutrido grupo de profesores de la Facultad ha asesorado a universidades de Latino América y del Caribe en la implantación de unidades de calidad y sistemas internos de calidad. La buena valoración del estudiantado se debe, sin duda, a la participación en proyectos de innovación. La CCC avaló hasta diez proyectos en el curso 2024-2025.

Criterio 4: gestión de recursos materiales y servicios. Es evidente que la Facultad tiene graves deficiencias en esta materia: los bajos índices de satisfacción así lo muestran. Se necesitan aulas más grandes y renovadas, despachos para profesores, conexiones a internet modernas, mejores accesos, pintar el edificio principal, etc. Pero también hay que celebrar las obras en marcha o concluidas: el pabellón de deportes, la ampliación del edificio principal, el edificio de Correos, etc.

Criterio 5: gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El grado de satisfacción del alumnado es alto (3,57). Ello es fruto de varios aspectos: el gran número de actividades de extensión universitaria; el esfuerzo del decanato por promover la movilidad; la gestión del Gabinete de Orientación Universitaria; o el compromiso de la Facultad por una universidad socialmente comprometida.

El informe es aprobado por asentimiento, quedando pendiente su ratificación por la Junta de Facultad en la sesión del 28 de febrero.

4. Informe, debate y aprobación, si procede, de los objetivos estratégicos del año 2025.

Procede a la lectura de los objetivos estratégicos para el año 2025, destacando la continuidad de algunos aspectos y la incorporación de nuevas iniciativas. La distribución queda de la siguiente manera: cuatro grandes objetivos estratégicos y veinticinco acciones de mejora. Estos objetivos son aprobados para su exposición pública a los grupos de interés. Serán aprobados definitivamente en la próxima sesión.

1. **Política de calidad de la docencia:** Siete acciones en las que se busca implantar el Plan de Acción Tutorial y fomentar el uso de las redes sociales del centro.
2. **Estudiantado e internacionalización:** Ocho acciones en el ámbito de la movilidad y de la internacionalización de la Facultad
3. **Facultad socialmente comprometida:** Cinco acciones que promuevan la sostenibilidad, la inclusión y la igualdad.
4. **Infraestructuras y espacios:** Cinco acciones para mejorar el edificio principal, las aulas y los contactos con la Ciudad Autónoma de Melilla.

Los objetivos fueron aprobados por asentimiento.

5. Informe, debate y aprobación, si procede, de la incorporación a la CCC de un miembro de la Unidad de Calidad de la UGR.

El coordinador de la CCC señala la conveniencia de que la Comisión cuente entre sus asesores externos con un miembro de la Unidad de Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado para reforzar el sistema de calidad propio y mantener una relación fluida con la Universidad. Propone incorporar a María Ángeles Lizana como miembro de la CCC

La CCC aprueba su incorporación por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas



Finalmente, se agradece la participación de los miembros de la Comisión y se da por concluida la reunión, recordando las fechas clave de las próximas convocatorias y reuniones previstas.

Vº Bº

D. Antonio Manuel Rodríguez García
Secretario de la Comisión de Calidad del Centro

D. F. Javier Navarro Santana
Coordinador de la Comisión de Calidad